



**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CORPORACION RADIAL DE ORIENTE CORPORIENTE**

Fecha expedición: 2018/04/30 - 09:35:55 **** Recibo No. S000167371 **** Num. Operación. 01-BRESTREP-20180430-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN B69FiGFzQi

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION RADIAL DE ORIENTE CORPORIENTE

SIGLA: CORPORIENTE

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 811020139-2

DOMICILIO : CARMEN DE VIBORAL

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500230

FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 20 DE 1997

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2018

ACTIVO TOTAL : 6,824,721.00

GRUPO NIIF : 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 30 N 30 20 LOCAL 105

MUNICIPIO / DOMICILIO: 05148 - CARMEN DE VIBORAL

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5434626

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3218554439

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO : corporiente@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 30 N 30 20 LOCAL 105

MUNICIPIO : 05148 - CARMEN DE VIBORAL

TELÉFONO 1 : 5434626

TELÉFONO 2 : 3218554439

CORREO ELECTRÓNICO : corporiente@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA DEL 30 DE ABRIL DE 1997 DE LA Gobernación de Antioquia, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 200 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE MAYO DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACION RADIAL DE ORIENTE CORPORIENTE.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURÍDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1995 BAJO



**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CORPORACION RADIAL DE ORIENTE CORPORIENTE**

Fecha expedición: 2018/04/30 - 09:35:55 **** Recibo No. S000167371 **** Num. Operación. 01-BRESTREP-20180430-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN B69FtGFzQt

EL NÚMERO 00000000000000041807 OTORGADA POR Gobernacion de Antioquia

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-18	20100602	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	CARMEN VIBOR	DERE01-13726	20100617
AC-1	20120331	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	CARMEN VIBOR	DERE01-16209	20120614
DP-1	20120712	EL COMERCIANTE	CARMEN VIBOR	DERE01-16338	20120712
DP-1	20120712	EL COMERCIANTE	CARMEN VIBOR	DERE01-16339	20120712
AC-1	20120706	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	CARMEN VIBOR	DERE01-16407	20120809

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 06 DE JULIO DE 2092

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

SON OBJETIVOS DE LA CORPORACION: 1. IMPULSAR ACCIONES COMUNITARIAS QUE PROPENDAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA HUMANA. 2. REALIZAR TAREAS DE PROMOCION HUMANA CON MIRAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. 3. PROMOVER EL DESARROLLO DE LA COMUNICACION SOCIAL COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA. 4. PROMOVER LA CREACION Y FUNDACION DE MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA, ENCAMINADOS A LA DIVULGACION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES CONSTITUCIONALES, LOS DERECHOS HUMANOS Y, EN GENERAL, TODO LO QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA. 5. LIDERAR CAMPAÑAS PERMANENTES DE PROMOCION HUMANA QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO CULTURAL, ESPIRITUAL, SOCIAL, ECONOMICO Y CIVICO DE LA COMUNIDAD CARMELITANA. 6. INTEGRAR LAS FUERZAS COMUNITARIAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN TODOS LOS ASUNTOS COLECTIVOS. 7. MANTENER LAZOS DE COMUNICACION CON LAS CORPORACIONES COMUNITARIAS, CON EL FIN DE LOGRAR LA COHESION DE ESFUERZOS PARA EL LOGRO DE METAS COMUNES. 8. FOMENTAR Y ESTIMULAR LAS CAMPAÑAS ECOLOGICAS Y AMBIENTALES, COMO UN MECANISMO PARA EDUCAR EN LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y DE SUS RECURSOS. 9. MOTIVAR Y ESTIMULAR LA IDENTIDAD LOCAL COMO MEDIO PARA LOGRAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA QUE PERMITA EL PROGRESO Y DESARROLLO GENERAL DE LA COMUNIDAD. 10. INCREMENTAR LA COMUNICACION RADIODIFUSORA CON UNA EMISORA COMUNITARIA, ESCENARIO DE TODAS LAS VOCES.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 24 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23091 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RESTREPO PULGARIN NESTOR RAUL	CC 15,426,758

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 24 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23091 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO



**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CORPORACION RADIAL DE ORIENTE CORPORIENTE**

Fecha expedición: 2018/04/30 - 09:35:56 **** Recibo No. S000167371 **** Num. Operación. 01-BRESTREP-20180430-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN B69FtGFzQI

EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GIRALDO BURITICA JOHN FREDY	CC 71,113,851

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 24 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23091 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTAÑO ALZATE JUAN FERNANDO	CC 71,114,563

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 24 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23091 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VARGAS ARIAS LUZ MARINA	CC 21,461,274

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 24 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23091 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RESTREPO VALENCIA MARTHA ELENA	CC 43,467,224

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 24 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23092 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	RESTREPO PULGARIN NESTOR RAUL	CC 15,426,758

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 24 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23092 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	GIRALDO BURITICA JOHN FREDY	CC 71,113,851

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL SERA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. AL REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA LE CORRESPONDERA CUMPLIR LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. PRESIDIR LA JUNTA DIRECTIVA E INSTALAR LA ASAMBLEA DE LA CORPORACION. 2. CELEBRAR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE AUTORIZEN LOS ESTATUTOS O LA JUNTA DIRECTIVA. 3. RENDIR INFORME ANUAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CORPORACION. 4. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS LIBREMENTE Y FIJAR SUS CORRESPONDIENTES REMUNERACIONES. 5.

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CORPORACION RADIAL DE ORIENTE CORPORIENTE**

Fecha expedición: 2018/04/30 - 09:35:57 **** Recibo No. S000167371 **** Num. Operación. 01-BRESTREP-20180430-0004



CODIGO DE VERIFICACIÓN B69F1GFzQI

CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR LA SUMA EQUIVALENTE A CIEN (100) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. LA CELEBRACION DE LOS CONTRATOS POR SUMA SUPERIOR REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CORPORACION, SEGUN EL CASO. 6. DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS EMPLEADOS DE LA CORPORACION. 7. PRESENTAR ANTE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, SEGUN EL CASO, LOS PLANES, PROYECTOS O PROPOSICIONES, QUE CONSIDERE NECESARIOS, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA CORPORACION. ELABORAR Y PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES. 8. REPRESENTAR A LA CORPORACION EN TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS O DESIGNAR SUS DELEGADOS PARA TALES EFECTOS. 9. ADELANTAR Y LLEVAR A CABO TODAS LAS GESTIONES QUE LE COMPETEN EN RAZON DE SU CARGO, O QUE LE HAYAN SIDO ENCOMENDADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL. 10. ESTABLECER LOS LAZOS DE UNION CON OTRAS CORPORACIONES O ENTIDADES QUE PERMITAN DESARROLLAR EN MEJOR FORMA LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA CORPORACION. 11. COORDINAR CON EL DIRECTOR DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION TODA LA ACTIVIDAD OPERATIVA DE LA CORPORACION SEGUN EL CASO. 12. AUTORIZAR LOS VIAJES, COMISIONES Y GASTOS RESPECTIVOS DEL PERSONAL QUE LABORA PARA LA CORPORACION, ASI COMO SUS CONSULTORES Y ASESORES, DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL. 13. PARTICIPAR DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON VOZ Y VOTO. 14. VELAR POR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACION EN SU PARTE OPERATIVA Y COMO COMUNIDAD ORGANIZADA. 15. EJERCER LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE AUTORICEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL.

DEL VICEPRESIDENTE. EL VICEPRESIDENTE SERA ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL. AL VICEPRESIDENTE LE CORRESPONDE REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN LAS FALTAS TEMPORALES DE ESTE Y EJERCER SUS FUNCIONES.

SE ESTABLECEN COMO ORGANOS JERARQUICOS DE LA CORPORACION: 1. LA ASAMBLEA GENERAL. 2. LA JUNTA DIRECTIVA.

LA CORPORACION ESTARA GOBERNADA POR UNA JUNTA DIRECTIVA COMPUESTA POR CINCO (5) MIEMBROS, ASI: UN (1) PRESIDENTE. UN (1) VICEPRESIDENTE. UN (1) SECRETARIO. DOS (2) VOCALES.

REVISORÍA FISCAL - FACULTADES

FUNCIONES DEL FISCAL O REVISOR FISCAL: SON FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL: A. EXAMINAR LAS ACTIVIDADES, OPERACIONES, COMPROBANTES DE CUENTAS, BALANCE, INVENTARIOS, ACTAS, LIBROS, ETC. QUE LLEVEN EN LA CORPORACION DE ACUERDO A LAS NORMAS FISCALES, ESTATUTARIAS REGLAMENTARIAS E INFORMAR DE ELLO A LA JUNTA DIRECTIVA. B. VERIFICAR ARQUEOS DE VALORES EN TESORERIA POR LO MENOS UNA VEZ POR TRIMESTRE. C. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS FISCALES DE LA CORPORACION. D. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS BALANCES O INFORMES DE TESORERIA. E. DAR INFORMES A LA ASAMBLEA. F. CONVOCAR A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. G. TODAS LAS DEMAS QUE DEBE TENER COMO FUNCIONARIO FISCALIZADOR.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : AZULINA 88.4FM
MATRICULA : 68982
FECHA DE MATRICULA : 20100615
FECHA DE RENOVACION : 20180327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 30 N 30 20 LOCAL 105



CODIGO DE VERIFICACIÓN B69FiGFzQt

MUNICIPIO : 05148 - CARMEN DE VIBORAL

TELEFONO 1 : 5434626

TELEFONO 2 : 3218554439

CORREO ELECTRONICO : corporiente@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE
RADIOFUSION SONORA

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 6,824,721

EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES

** LIBRO : RM08, INSCRIPCION: 3607, FECHA: 20171129, ORIGEN: JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL,

NOTICIA: EMBARGOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

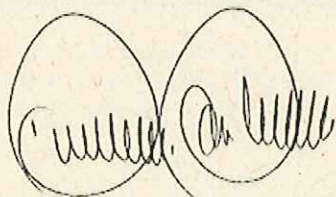
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted lo va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siorientantioqueno.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación B69FiGFzQt

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***